

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

Comarca de La Litera
CIF:P2200131G
Ctra. San Esteban km.1,100
22500 - Binefar
Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Comarca de la Litera / La Llitera

Forma jurídica

Administración Local.

Número de socios (en caso de asociaciones)

No es el caso.

Número de miembros Junta/Patronato

25

Dirección - CP - Población

Carretera San Esteban, km 1,100
22.500 Binéfar (Huesca)

Sector/Ámbito de actuación.

Entidad pública

Actividad principal

Administración Pública Comarcal.

Colectivo principal atendido

Todos los colectivos del ámbito geográfico comarcal..

Año comienzo actividad.

2002

Número de personas empleadas - media anual

75

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

50

Número de voluntarios

Actualmente no hay voluntarios. Están en proceso de creación una Agrupación Comarcal

de Voluntarios de Protección Civil.

Persona contacto

Ricardo de la Fuente. Técnico Comarca de la Litera / La Litera.

E-mail contacto

r.delafuente@lalitera.org

Página web

<https://www.lalitera.es/>

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
 - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

Las tendencias económicas, sociales, medioambientales, políticas... influyen de forma muy importante en el funcionamiento de las administraciones públicas y de forma muy significativa en las Comarcas. Muchas de estas tendencias van a condicionar las líneas de actuación.

La Comarca tiene que ir adaptándose a las nuevas demandas sociales, tecnológicas, medioambientales, etc.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Las Comarcas son entidades muy importantes que complementan o subsanan carencias municipales en distintas áreas: servicios sociales, cultura, deporte, turismo... Pero este trabajo sólo se puede realizar con una adecuada colaboración entre las distintas entidades públicas, así como la colaboración con asociaciones y otras organizaciones públicas y privadas.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica por exigencia legal (sectores específicos) el impacto de los aspectos sociales y ambientales en la actividad tanto en el corto como en el medio o largo plazo.

3.1. Información adicional

La Comarca planifica de forma general en base a mandatos políticos (cada 4 años), aunque hay planes y proyectos estratégicos que superan esta consideración temporal.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

La Comarca dispone de recursos limitados con lo que tiene que satisfacer sus competencias y objetivos, por lo que se busca la máxima optimización de dichos recursos. Se controla y evalúa la eficacia en el uso de los mismos.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Es decidido por el órgano de gobierno tras un proceso interno de participación y se destina íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

El destino del remanente anual es destinado por decisión del órgano de gobierno. Se buscan destinos sostenibles a nivel financiero, social y medioambiental.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

La Comarca tiene identificados los distintos grupos de interés en todo lo relacionado con sus competencias.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

7.1. Información adicional

La Comarca dispone de mecanismos para identificar las necesidades y/o expectativas de los grupos de interés, y trabajar por ellas debido al servicio público de la institución.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

El Órgano de gobierno está formado por la Presidencia y Consejeros que realizan sus funciones de forma activa.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

Como Administración Pública Local la Comarca de la Litera / La Llitera está sometida a la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (Ley de Transparencia).

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

La Comarca muestra de forma clara su funcionamiento, fuentes de financiación y obtención de recursos.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

Existe un código de conducta. Además, se rige por las normativas que regulan el ejercicio de la función pública.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la

misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

Se está trabajando para mejorar las estrategias para informar sobre los objetivos, misión, visión y valores de la organización y que los trabajadores participen de forma activa.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

La Comarca realiza numerosas acciones de responsabilidad social en el territorio, pero queremos crear un Plan para trazar una hoja de ruta que agrupe estas acciones en la consecución de unos objetivos claros.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Los objetivos e indicadores son muy generales. Estamos trabajando en un Plan más específico.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

La Comarca dispone de herramientas para recoger la satisfacción del cliente.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Los financiadores de la Comarca pueden ser derivados de los usuarios, municipios,

Diputación Provincial. Gobierno de Aragón o Gobierno de España.

Algunos de estos financiadores establecen controles para evaluar el grado de cumplimiento.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Es constante la comunicación con los usuarios, que permiten establecer sistemas de mejora.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Las comarcas son entes locales capaces de generar recursos, vertebrar el territorio y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Por lo que nuestras acciones y proyectos van dirigidos en estas líneas a través de una correcta planificación.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

19.1. Información adicional

Los aspectos ambientales y sociales juegan un papel fundamental en la prestación de los servicios.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

20.1. Información adicional

La Comarca dispone de herramientas para valorar la calidad e impacto de sus servicios, y que le permitan mejorar de forma continua.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

La Comarca dispone de medios de comunicación fluidos, intentando que se adapten a las características de los distintos tipos de población.

Hay una constante comunicación con los municipios, que disponen de herramientas cercanas. Igualmente se dispone de web y redes sociales. Como administración local disponemos de sede electrónica y portal de transparencia, mediante la cual la ciudadanía puede acceder a la información y servicios ofertados.

Se lucha por romper la brecha digital.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, formalmente alguna vez hemos realizado alguna iniciativa puntual (reuniones específicas, encuestas, etc...)

22.1. Información adicional

Se está trabajando para mejorar los canales de evaluación de la satisfacción de personas empleadas.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

23.1. Información adicional.

La Comarca ha elaborado un Plan de Igualdad que define todas sus políticas.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones formales para facilitar el equilibrio entre vida laboral, familiar y personal para algunos colectivos de personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

La Comarca ha puesto en marcha medidas para facilitar la conciliación personal, familiar y laboral: teletrabajo, flexibilidad de horario, permisos, reducción de jornada...

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

25.1. Información adicional.

Existe un canal para solicitar la formación que las personas empleadas consideran adecuada. Hay una buena predisposición del órgano de gobierno para la formación continua de los trabajadores.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

26.1. Información adicional.

La Comarca apuesta por una formación continua de sus trabajadores/as. Así mismo, un objetivo importante es la mejora de las competencias personales y profesionales, que permitan su desarrollo profesional.

Seguridad y Salud

27.- ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Además de desarrollar el sistema de prevención de riesgos laborales y de seguimiento de la siniestralidad y enfermedad laboral, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de las personas trabajadoras (por ejemplo, espacios de esparcimiento, salud psicológica, educación postural, medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género, etc.)

27.1. Información adicional.

La Comarca realiza una correcta gestión de la seguridad y salud de los/as trabajadores/as, siguiendo los requisitos legales que marcan la normativa de seguridad y salud, especialmente la Ley 31/1995. Pero se amplía esta gestión en aquellos aspectos que se consideran que pueden repercutir en mejoras de los distintos puestos de trabajo, formación...

La Comarca dispone de un Comité de Seguridad y Salud que realiza un seguimiento constante de todos los aspectos vinculados con este aspecto.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y

servicios?

En algunos casos, se tiene en cuenta la procedencia de los productos y se ha considerado algún criterio ambiental para la compra de algún producto, bien o servicio.

28.1. Información adicional.

En los casos en los que es posible por temas normativos, se tienen en cuenta criterios ambientales en la compra de productos.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

En la clasificación y evaluación de proveedores se tiene en cuenta el precio fundamentalmente y la calidad del servicio.

29.1. Información adicional.

Se puede establecer una mejora en la evaluación de proveedores. Actualmente se basa en criterios económicos y de calidad.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

La Comarca colabora con proyectos con centros educativos, asociaciones sin ánimo de lucro, como AECC...

Los servicios sociales de la Comarca es una de las áreas más importantes y que la que gestiona el mayor número de recursos. Da respuestas a las necesidades sociales de la población, especialmente de los colectivos más vulnerables.

Igualmente, la Comarca gestiona dos residencias públicas de personas mayores (Binéfar y Tamarite) dando respuesta a una necesidad muy importante de la población mayor.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Los proyectos sociales que asume el área de servicios sociales de la Comarca son uno de los puntos claves de la política de la Comarca.

Están dotados de un presupuesto muy importante, con planes de acción específicos y revisando periódicamente la consecución de objetivos y midiendo los impactos generados.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Las actuaciones en materia social por parte de los Servicios Sociales de la Comarca se comparten con los trabajadores/as que participan de forma activa y otros grupos de interés, fomentando la colaboración en todas sus fases.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

La Comarca dispone de un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan en todas las áreas, a través de la web recientemente renovada, redes sociales, edición impresa...

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

La Comarca adopta medidas concretas a nivel medioambiental: reducción de utilización de papel, optimización de rutas, planes de movilidad...

Se ha puesto en marcha "La Biblioteca de las cosas". Un proyecto en el que se prestan distintos objetos de poco uso. Se trata de un proyecto ambicioso de economía circular.

Una de las competencias propias de la Comarca es el servicio de recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos. En este año 2024 se está desarrollando un proyecto muy ambicioso de recogida puerta a puerta, para aumentar de forma significativa el porcentaje de reciclaje.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

La Comarca tiene un compromiso tanto en sus competencias propias de la materia, como en su objetivo de sensibilizar y educar a los ciudadanos de su territorio.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

36.1. Información adicional

La Comarca adopta medidas concretas a nivel medioambiental: reducción de utilización de papel, optimización de rutas, planes de movilidad...

Se ha puesto en marcha "La Biblioteca de las cosas". Un proyecto en el que se prestan distintos objetos de poco uso. Se trata de un proyecto ambicioso de economía circular.

Una de las competencias propias de la Comarca es el servicio de recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos. En este año 2024 se está desarrollando un proyecto muy ambicioso de recogida puerta a puerta, para aumentar de forma significativa el porcentaje de reciclaje.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

Se realiza la comunicación a través de nuestro plan de comunicación y nuestros medios: web, RRSS...

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral

- 4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 5 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 6 - Disponer de presupuesto
- 7 - Capacitar a las personas de la organización.
- 8 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Capacidad para realizar prácticas socialmente responsables y vertebrar el territorio.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

En ocasiones, la falta de recursos impiden realizar todas las políticas sociales que se planifican.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.